



Este documento ha sido asentado en el libro de:
DECRETOS
Por El Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, con:
Número: 1388/2024 Fecha: 17-10-2024
Fedatario: Operaciones en Csm

**[EXP: 2023000598]**

**DECRETO DE LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA (PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE), DÑA. ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA.**

Atendiendo al expediente para el contrato de **“SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA 2024”**, mediante procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Siendo el Presupuesto Base de Licitación del contrato en el tiempo de duración es de doscientos ochenta y dos mil nueve euros con treinta y dos céntimos (282.009,32€) excluido el IGIC y de trescientos un mil setecientos cuarenta y nueve euros con noventa y siete céntimos (301.749,97€) incluido 7% de IGIC, cuyo detalle es el siguiente:

<b>Anualidad</b>	<b>Importe sin IGIC</b>	<b>Importe con IGIC</b>
Primera	282.009,32€	301.749,97€
1ª Prórroga	282.009,32€	301.749,97€
2ª Prórroga	282.009,32€	301.749,97€
TOTAL	846.027,96€	905.249,91€

Atendiendo, asimismo, al Anuncio de Licitación del expediente para la ejecución del **“SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA 2024”** de fecha 11 de agosto de 2024, en la Plataforma del Contratación del Sector Público, y con fecha 12 de agosto de 2024 en el Diario Oficial de La Unión Europea.

Vista el Acta final de la Mesa de Contratación, de fecha 16 de octubre de 2024, que versa del tenor literal siguiente:

*“2.- Propuesta adjudicación: 2023000598 - Servicio complementario de limpieza del municipio de San Sebastián de La Gomera*

*De acuerdo a la evaluación de lo establecido en el expediente, la mesa concluye proponer adjudicatario de los **Servicio complementario de limpieza del municipio de San Sebastián de La Gomera 2024**, a la entidad SAMYL FACILITY SERVICES, S.L., por importe de doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos veintidós euros con sesenta y tres céntimos (267.422,63€), excluido el IGIC y doscientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y dos euros con veintiún céntimos (286.142,21€), incluido el IGIC, con las mejoras incluidas en su oferta, por un periodo de un año, prorrogable otras dos anualidades más.”*

Requerida documentación a la oferta propuesta, a la entidad SAMYL FACILITY SERVICES, S.L. Habiéndose por el interesado presentado la

<b>Firmado por:</b> ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 17-10-2024 09:55:49	
<b>Registrado en:</b> DECRETOS - Nº: 1388/2024	Fecha: 17-10-2024 09:55	
Nº expediente administrativo: 2023-000598 Código Seguro de Verificación (CSV): 76036B256AC6890E2537016C7C698A87 Comprobación CSV: <a href="https://admin.sansebastiangomera.org/publico/documento/76036B256AC6890E2537016C7C698A87">https://admin.sansebastiangomera.org/publico/documento/76036B256AC6890E2537016C7C698A87</a> .		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2024 11:07:42 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-10-2024 11:07:42

**[EXP: 2023000598]**

documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias, Declaración Responsable de no estar incurso en Prohibición de Contratar, así como garantía Definitiva 5% del importe de adjudicación, excluido el IGIC, mediante Certificado de Seguro de Caución de la entidad ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por importe de 13.371,13€ de fecha 11 de octubre de 2024.

Enterado del Informe de Fiscalización del Expediente y Pliegos de Cláusulas administrativa que han de regir en la adjudicación del contrato de fecha 8 de agosto de 2024 existiendo crédito con cargo a las aplicaciones presupuestarias 163.22700 “*Limpieza viaria. Limpieza y Aseo*”, del Presupuesto Municipal en vigor.


Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Contratación Administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Es por todo ello y en base a lo establecido en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, vengo en,

**RESOLVER:**

**PRIMERO.**- **Adjudicar** el contrato del “**SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA 2024**”, a la entidad *SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.*, por importe de doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos veintidós euros con sesenta y tres céntimos (267.422,63€), excluido el IGIC y doscientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y dos euros con veintiún céntimos (286.142,21€), incluido el IGIC, con las mejoras incluidas en su oferta, por un periodo de un año, prorrogable otras dos anualidades más.

**SEGUNDO.** - Nombrar como responsable del contrato al Encargado Municipal, que deberá presentar mensualmente los informes de buena ejecución. Debiendo coordinarse con la Concejalía Delegada afecta, unidad encargada de seguimiento del contrato, para el control de la buena ejecución del mismo.

<b>Firmado por:</b>	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA	Fecha: 17-10-2024 09:55:49	
<b>Registrado en:</b>	DECRETOS - Nº: 1388/2024	Fecha: 17-10-2024 09:55	
Nº expediente administrativo: 2023-000598 Código Seguro de Verificación (CSV): 76036B256AC6890E2537016C7C698A87 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/76036B256AC6890E2537016C7C698A87">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/76036B256AC6890E2537016C7C698A87</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2024 11:07:42	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-10-2024 11:07:42	

**(EXP: 2023000598)**

**TERCERO.** – Notifíquese la presente Resolución a la entidad *SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.*, estableciéndose un plazo máximo de quince (15) días e recibida la presente Resolución para la formalización del contrato.

**CUARTO.** – Notifíquese a la Concejalía Delegada de Servicios Municipales, así como la Concejalía Delegada de Urbanismo y Obras Públicas, encargada del Seguimiento y Ejecución.

**QUINTO.** – Notifíquese la presente Resolución al Servicio de Intervención de Fondos para la realización de los trámites contables y presupuestarios oportunos del gasto reconocido mediante la presente Resolución.

**SEXTO.** – Notifíquese igualmente, la misma a la Tesorería Municipal para su conocimiento.

**SÉPTIMO.** – Notifíquese, asimismo, al responsable del contrato.

**OCTAVO.** – Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público, los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto General Indirecto Canario.


**NOVENO.** – Asimismo, notifíquese al resto de los licitadores mediante la Plataforma de Contratación del Estado.

**DÉCIMO.** – Dar cuenta al Pleno en la próxima Sesión Ordinaria que celebre.

Lo manda y firma, la Sra. Alcaldesa – Presidenta. En la Villa de San Sebastián de La Gomera a fecha de firma electrónica del presente documento.

**LA ALCALDESA- PRESIDENTA,**

**Fdo.: Dña. Angélica Belén Padilla Herrera**

<b>Firmado por:</b>	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA	Fecha: 17-10-2024 09:55:49	
<b>Registrado en:</b>	DECRETOS - Nº: 1388/2024	Fecha: 17-10-2024 09:55	
Nº expediente administrativo: 2023-000598 Código Seguro de Verificación (CSV): 76036B256AC6890E2537016C7C698A87 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/76036B256AC6890E2537016C7C698A87">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/76036B256AC6890E2537016C7C698A87</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2024 11:07:42	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-10-2024 11:07:42	